

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA REUNIÓN DE ALUMNOS
PROGRAMA DOCTORADO EN DERECHO

En Talca, a 21 de abril de 2017, siendo las 10:30 horas, se da inicio a la reunión con los alumnos del Programa de Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de:

- Prof. Dr. Jorge del Picó Rubio, integrante del Comité Académico
- Prof. Dr. Diego Palomo Vélez, integrante del Comité Académico
- Don Ricardo Vargas Morales
- Don Francisco Parra Núñez
- Doña Manuela Royo Letelier

El Director Nogueira indica que el objetivo de esta reunión es la entrega de información respecto al Programa de Doctorado. Recalca la importancia de la dedicación de 22 horas semanales a las actividades del Doctorado, a fin de cumplir con las obligaciones establecidas. Informa que la Universidad otorga una beca, pero exige una dedicación completa al Doctorado, tal como se regula en el Reglamento de la Universidad sobre otorgación de becas doctorales.

Además se analizan las normas reglamentarias que determinan las obligaciones y derechos de los doctorandos. Se especifica los tutores que ellos tendrían durante los cuatro primeros trimestres del Doctorado y las funciones que estos tendrían para cada uno de ellos.

Se analizan los procesos de evaluación de los diversos módulos y los criterios de revisión de los trabajos finales de cada uno de ellos, como asimismo se examinan y dialogan las reformas reglamentarias en curso.

Finalmente se produce un intercambio de consideraciones entre los doctorandos y los miembros del Comité Académico y se absuelven consultas específicas sobre los contenidos tratados.

Sin existir otros puntos que tratar, se pone término a la sesión.


Cristian Contreras Rojas
Secretario de Facultad


Humberto Nogueira Alcalá
Director del Doctorado

